

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
j0lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE: GILBERTO DUQUE VALENCIA
DEMANDADO: SOCIEDAD INVERSIONES MONTAÑO LTDA Y/O
RADICACION: 2022-00283

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

- 1.- Adjuntar a los autos para que obre y conste la inscripción de la demanda sobre el bien inmueble identificado con M.I. No. 370-376034; así como la instalación de la valla en el mencionado predio objeto de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, visible a (archivos 17, 19, 20, 21 y 22) del expediente digital.
- 2.- Ordenar la inclusión del contenido de la valla en el registro nacional de procesos de pertenencia que lleva el C.S.J, conforme lo prevé el artículo 375 – 7 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria Cali, 07 DE FEBRERO DEL 2023 Notificado por anotación en el estado No.19 De esta misma fecha Guillermo Valdez Fernández Secretario
--